



ANUNCIO

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN, POR CONCURSO DE MÉRITOS, REFERIDOS A LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, DERIVADOS DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL (SEVILLA).

Habiéndose interpuesto recursos de alzada por los aspirantes D. José Antonio Montes Baena, D^a Patricia Barrera Crespo y D. Adrián Hermoso Sánchez, contra el Acta de baremación definitiva y propuesta de contratación de los procedimientos selectivos por concurso de méritos referidos a la estabilización de empleo temporal, derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, del Excmo. Ayuntamiento de El Coronil (Sevilla), publicada el 8 de noviembre de 2024 en el Tablón Edictal, y de conformidad con lo dispuesto en los arts. 45 y 118 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y a fin de dar cumplimiento al trámite de audiencia de los interesados, se comunica la puesta a disposición del expediente relativo a los recursos planteados en el Ayuntamiento de el Coronil, para que en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes.

En El Coronil, a la fecha de la firma electrónica.

La Secretaria General interina
Fdo. Rocío Álvarez González

Código Seguro De Verificación	Yn1yp1qI/2Lph6B2mzxrlQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Alvarez Gonzalez	Firmado	11/12/2024 10:24:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Yn1yp1qI/2Lph6B2mzxrlQ==		

